

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FASTLINECAR S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2015**

A las 16h00 del día 10 de marzo de 2015, previa convocatoria, en las calles **Mariano Pastor OE8-47 y Dominga Espinar**, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía **FASTLINECAR S.A.** con la participación de los accionistas de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	Capital pagado	Acciones	Porcentaje
1802254837	López Viteri Luis Demetrio	842	842	24.77
1707786594	Padilla Ponce Diego Eduardo	800	800	23.53
1710451608	Rea Taquez Fausto Daniel	842	842	24.77
1709244048	Padilla Ponce Mónica Piedad	1	1	0.003
TOTAL			2485	73.07

Actúa en calidad de Presidente el señor Padilla Ponce Mónica Piedad , y como secretario ad – hoc el Gerente General de la Compañía, señor Padilla Carrera Carlos. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 73,07 % de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Compensación de pérdidas del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocimiento del informe de auditoría externa.
- 5.- Conocimiento del informe de comisarios.
- 6.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

Una vez instalada la junta se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;

Toma la palabra el Gerente General, señor Padilla Carrera Carlos, el cual pone a

consideración de la Junta su informe de labores del año 2014. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el informe sin el voto de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los balances del período económico 2014;

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2014. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

3. Compensación de pérdidas del ejercicio económico del año 2014

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2014, ha generando una pérdida para accionistas de 5017.06 dólares.

El accionista Diego Padilla indica que esas pérdidas sean absorbidas por las utilidades del año 2013

La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

4. Conocimiento del informe de auditoría externa

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe de Auditoría del Ejercicio económico 2014;

La compañía Auditricont Cia Ltda. En su informe indica:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Fastlinecar S.A., al 31 de diciembre del 2014, que comprende el estado de situación financiera, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Fastlinecar S.A., al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de Conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera

El Presidente pone en consideración el informe de auditoría, el mismo que es aprobado por el voto de los accionistas presentes.

5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

Toma la palabra el Comisario, señorita Cueva Gallo Evelyn Alexandra, el cual pone a consideración de la Junta su informe del año 2014. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

Toma la Palabra el señor Lopez Viteri Luis Demetrio, quien mociona que la Señorita Jessyca Cajilema sea designada comisario para el ejercicio económico 2015

En consecuencia la Señorita Jessyca Cajilema es designada comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 16h40 horas se da lectura a la Acta, a la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.



López Viteri Luis Demetrio
Accionista



Padilla Ponce Mónica Piedad
Accionista / Presidente Ad-hoc



Diego Eduardo Padilla Ponce
Accionista



Padilla Carrera Carlos
Secretario Ad-hoc



Rea Taquez Fausto Daniel
Accionista